

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRAJERRO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctms.

Después de las sublevaciones

El director de Comunicaciones explica como se mantuvo la comunicación con Jaca

La situación en la provincia

Tranquilidad absoluta

Al recibir el gobernador militar a los periodistas les manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en la provincia.

Ejercicios de las tropas

También nos dijo el general Pérez Fernández que el gobernador militar de Cartagena le había manifestado que se habían recibido órdenes de que por las fuerzas de todas las guarniciones de la provincia se realizaran marchas y paseos de entrenamiento.

En ellas llegarán las fuerzas a todos los pueblos de la provincia, rogando por ello el general a los reporteros que hicieran pública esta noticia a fin de que esta medida, que es general en toda España, se conozca por el público, y no produzca en los pueblos alarma la llegada de las tropas, creyéndola relacionada con los sucesos pasados.

Marchas militares

Los regimientos de Artillería a pie e Infantería número 33, de guarnición en esta capital, cumplimentando órdenes de la superioridad efectuarán marchas militares. Hoy realizarán los artilleros una marcha por Algezares a la Albuera y Palmira regresando a pernoctar a sus respectivos cuarteles.

Mañana lunes realizarán una marcha a Torreguerrera y Benijáfan regresando a últimas horas de la tarde a Murcia.

Una sección de Infantería irá hoy a Alcantarilla donde permanecerá cuatro días recorriendo los pueblos inmediatos.

EN AGUILAS

Cierre de Centros políticos y obreros

Por la auto-idad militar, se ha ordenado el cierre del Centro Institucional de obreros republicanos. El Consejo obrero ferroviario y otras sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores—C. EN ORIHUELA

Después del paro

Hizo la calma en cuantos lanzaron al paro y las causas de ello derivadas.

Paros ser que este nació espontáneamente y de las entrañas de un pueblo que está ya cansado de tolerar caciques tras caciques.

No obstante, la Prensa reacciona local, creyéndose dueña de la situación, dice contra los supuestos iniciadores del movimiento o protesta, cuando les viene en gana, cuyos textos no sirven para otra cosa más que para entibiar el ambiente, perjudicar a los que cita y dar margen a las provocaciones.

Son así los clericales siempre y más cuando se han convenido de que no suponen nada en nuestro pueblo.

Tachan de miedosos y cobardes a los que abrieron el pecho al peligro, sin darse cuenta de que ellos han asomado el pico cuando pasó la tormenta que supo muy bien despejar el grupo de hombres que ellos quisieran ver donde vierónse otros cuando la Santa Inquisición.

Lo cierto es que el final político del jesuita Balsguer, alcalde que no estuvo a la altura que debía—ha sido lo ocurrido y más cuando las represalias que está efectuando son de las que condena un pueblo que no va ya de las bridas.

Hoy más, no...

Conducta plausible

El teniente de la guardia civil se ha hecho acreedor al parabién de todas las personas sensatas, por la sensatez y tacto demostrado durante los pasados acontecimientos, digan lo que quieran los cuatro caballos que tenían hambre de carne de trabajaiores.

Hoja denunciada

Se ha abierto sumario contra el texto de la hoja lanzada por la Agrupación Socialista el 9 del actual, ya que está considerada como una excitación a la rebelión.

Sa autor y los operarios de la «Imprenta Comercial» han prestado ya declaración.

¿Será el denunciante caballero? ¿Así guardáramos que «caballero» sí—C.

Llegada de aeroplanos

Madrid.—Esta mañana llegó una escuadrilla de aeroplanos

Fichero universal

Una sola palabra

«Señor, una palabra»—decía un día un soldado al gran Federico, presentándole una memoria para que le concediese una plaza de subteniente.

—Si dices dos se hago ahorcar.—Firmad repuso el soldado.

El monarca, admirado de su presencia de ánimo, firmó.

Nombramiento de jueces

Se ha procedido al nombramiento de los jueces que sustanciarán los procesos por la sublevación del Aeródromo de Cuatro Vientos.

Detenciones en San Sebastián

San Sebastián.—Continúan en la cárcel los detenidos por los últimos sucesos.

En la prisión ha ingresado más detenidos, entre los que figuran algunos vecinos de Tolosa.

Parece ser que mañana se reanudará el trabajo en la fábrica de armas de Plasencia.

Huelga terminada

Tolosa.—Ha terminado la huelga de los obreros de la Papelera.

La empresa les pagó todos los jornales de la semana, como si durante ella no hubieran dejado de trabajar.

Un donativo

El presidente del Gobierno recibió la visita del representante de una casa de seguros, que fué a entregarle una póliza para las familias de los guardias civiles y carabineros víctimas de los sucesos.

El jueves se libraron mil trescientos sesenta y cuatro salvoconductos

20, a las 11 n.

Madrid.—El jueves se libraron en la Dirección general de Seguridad mil trescientos sesenta y cuatro salvoconductos para otros tantos automovilistas que quisieron salir con sus coches por los alrededores de Madrid.

El número de procesados

Con motivo de los desórdenes ocurridos en el aeródromo de Cuatro Vientos se han instruido cincuenta y dos procesamientos por el teniente coronel señor Romerales, que actúa de juez especial.

Para los que corresponden a Getafe ha sido nombrado juez especial el comandante Rodríguez Rivera.

Marañón a París

Irún.—Ha llegado a Irún el doctor Marañón que marcha a París.

Desde la frontera se preguntó si podía continuar el viaje, a lo que se respondió que sí.

Fallecimiento de un guardia civil

Oviedo.—Ha fallecido el guardia civil que resultó herido en los sucesos desarrollados en Sama de Langreo.

Detención de dos articulistas

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo de la publica-

ción de dos artículos periodísticos en «Solidaridad Obrera» que se conceptúan injuriosos para las autoridades, ha ordenado la detención de sus autores señores Peiro y López.

Los detenidos en Bilbao

Bilbao.—Hoy han sido ingresados en la cárcel doce detenidos con motivo de los sucesos últimamente desarrollados en dicha capital.

Con estos son ya ochenta y cuatro los detenidos.

La vigilancia en las calles

Bilbao.—La vigilancia en las calles ha sido reducida notablemente.

Solo quedan guardias de Seguridad y guardia civil con terciorolas.

Fuerzas del regimiento de Talavera vigilan las afueras, Bolueta, Dos Caminos y Miraflores.

Un Consejo de Guerra

Valencia.—Hoy se ha celebrado un Consejo de Guerra contra un viajante de comercio que ayer estuvo de broma en un cabaret.

A la salida, yendo en estado de embriaguez, intentó desarmar en la calle de San Vicente a un guardia civil al que produjo algunas lesiones.

Los huelguistas desean celebrar una asamblea

Valencia.—Los huelguistas han pedido autorización para celebrar una asamblea a fin de concertar las bases para la vuelta al trabajo.

Si los preguntó qué propósitos tenían, a lo que el Comité de huelga respondió que no podía decirlo porque no sabía en las condiciones en que encontrarían al elemento patronal.

Con estos sucesos, siguen diciendo, se ha hecho un ambiente contrario a nuestros deseos de reivindicación.

La vuelta al trabajo

Valencia.—Se sabe que los obreros del asillero, y probablemente los del ramo de la madera vuelven el lunes al trabajo, según declaraciones del capitán general.

Agregó esta autoridad militar, que le habían visitado elementos del Comité de huelga para pedirle autorización para celebrar una asamblea.

El capitán general les dijo que estudiaría el asunto.

En honor de la patrona de Valencia

Valencia.—Hoy llegará a esta población una compañía del Tercio con objeto de cantar una salva en la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

Los sucesos de Aspe

Como se sabe, Aspe fué una de las poblaciones de Alicante donde se dejó sentir con más violencia el efecto de los sucesos de estos días.

Los ánimos han decaído bastante.

Una bandera del tercio llegó a esta población rodeándola.

Los revoltosos han sido reducidos a la obediencia sin ofrecer gran resistencia.

Concejales sujetos a procedimiento

Los concejales republicanos, dijo el capitán general de Valencia, que no han vuelto al Ayuntamiento han dicho que lo hacían por haber sido detenido el jefe de la minoría republicana.

Agregó el capitán general, que como las personas que se niegan a colaborar en estos casos con las autoridades incurren en responsabilidad, dichos concejales han quedado sujetos a procedimiento con arreglo a lo dispuesto por la ley.

Información municipal

El alcalde, indispueto

A primera hora de ayer tarde, el alcalde, señor Alcázar, que había pasado la mañana en su despacho resolviendo diversos asuntos, se retiró a su domicilio, por encontrarse indispueto.

El señor Alcázar sufre desde hace días un fuerte enfriamiento, que parece ser que se le ha agudizado.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Un bando del alcalde

Recogiendo la iniciativa de los presidentes de los círculos monárquicos de esta capital, de que damos cuenta en nuestra edición del sábado, la alcaldía ha dirigido una alocución al vecindario en la que manifiesta que se asocia a ellas e invita también por su parte al vecindario para que se adhiera a las mismas y acuda el jueves día 25, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, a depositar tarjeta o firmar en los pliegos que a tal efecto se colocarán.

La obra de Salzillo

Alentados por el gobernador civil de la provincia, gran admirador de la fecunda obra escultórica de Francisco Salzillo, nuestros compañeros don Leopoldo Ayuso y don Diego Sánchez Jara se han decidido a publicar la segunda parte del Album Salzillo-Escultura Pasionaria, donde se recogerá el resto de la obra del genial escultor.

A este fin, el señor García Franco ha ofrecido su ayuda moral y material por estimar que la amplia obra de Salzillo debe estar debidamente coleccionada, al igual que se ha hecho con Escultura Pasionaria, del mismo autor.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial del Turismo, tratándose, entre otros, de este asunto.

La Junta estimó, como el señor García Franco, que debe llevarse a la práctica esta idea, conviniendo en prestar a los jóvenes autores toda clase de apoyo.

Del Gobierno civil

Los periodistas preguntaron al gobernador civil si era cierto que con motivo de la festividad del santo de la reina se iba a celebrar una misa de campaña en la Gloria.

El señor García Franco dijo que no sabía nada de ese asunto, pero que la idea le parecía admirable y que estaba dispuesto a patrocinarla en la medida de su alcance.

Rogó el gobernador a los periodistas que hicieran pública su satisfacción por el esmerado servicio que durante los días de huelga ha prestado el personal de Telégrafos y Teléfonos.

Una nota

Recibimos la siguiente nota del Gobierno Civil:

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, en unión del Ilustrísimo Cabildo Catedral y de acuerdo con las demás autoridades Civiles y Militares han resuelto que el próximo Martes día 23 fiesta de S. M. la Reina doña Victoria se celebre en el Santo Templo Catedral a las 10 una Misa rezada de requiem en sufragio de las víctimas de los sucesos recientemente acaecidos y a continuación se cante un Te Deum en acción de gracias por haberse restablecido la normalidad en la Nación.

Es de esperar que, estos actos se vean muy concurridos por los amantes del orden y de la paz.

La vida en Madrid

Cumpleaños

Madrid.—Hoy ha celebrado su cumpleaños la infanta doña Isabel.

Reparto de prendas

A mediodía se celebró el reparto de prendas que anualmente celebra el Ropero de Santa Victoria.

El infante don Juan

Procedente de Cádiz llegó el infante don Juan.

A su llegada cumplimentó al ministro de Marina.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden determinando que el recargo que se pagará en las liquidaciones de los derechos arancelarios de mercancías importadas o exportadas que se paguen en moneda de plata o papel en lugar de en moneda de oro, será de 82 enteros 42 céntimos por ciento durante la tercera decena de diciembre.

Abogado fiscal trasladado

También publica una real orden trasladando a la Audiencia Territorial de Sevilla al abogado fiscal de la provincial de Murcia don Marceliano Sánchez Bajo.

La fabricación de

papel de seda

Un asunto de gran interés

para la industria naranjera

Visita al Gobernador

En vista de la situación que atraviesan las fábricas de timbrar papel de seda por la escasez de éste, la repercusión que al propio tiempo ha tenido en algunos almacenes de confección de naranja y los graves perjuicios que pudiera ocasionar en fecha próxima a esta producción e industria, visitó al señor gobernador el Presidente de esta Sociedad señor Velasco con una comisión representativa de productores, exportadores y fabricantes, para darle cuenta de esta situación y rogarle su intervención en la solución de la misma.

El señor gobernador recibió atentamente a los comisionados y les ofreció hacer cuanto esté a su alcance en pró de estos grandes intereses, solicitando una nota-detalle para emprender sus gestiones seguidamente.

Los comisionados salieron satisfechos por los ofrecimientos de la primera autoridad les hizo, entregándoles la siguiente nota:

1.º Central de papeles sedas y manilas domiciliada en Alcoy. Esta Sociedad representa el Trust de Fabricantes de papel de sedas de España.

2.º Tiene varias fábricas cerradas para disminuir la producción y poder elevar el precio, según ha hecho ya dos veces en estos últimos meses en diez pesetas por bala, cada vez.

3.º Con estos aumentos y otros que ha realizado anteriormente, subvenciona las fábricas cerradas, con perjuicio de la producción y exportación nacional, especialmente de esta región.

4.º Preparando, tal vez, una nueva subida, tiene sin abastecer hoy sus almacenes de Murcia, y, como consecuencia, se encuentran sin papel de seda las fábricas de timbreaje, algunas de ellas ya paradas.

5.º Varios almacenes de confección de naranja carecen ya de papel, y de continuar la Central de Papeles de Sedas sin servir pedidos ni abastecer sus almacenes, se ocasionará un grave perjuicio a esta producción e industria, que en el próximo mes de enero, al empezar la exportación de naranja sangrina, puede degenerar en conflicto.

Durante el partido se irán recibiendo noticias por conferencias telefónicas del match Real Murcia-Oviedo que se juega a la misma hora en Teatinos.

Con estos alicientes no dudamos que el público ha de acudir en gran número al campo de Zarandona.

El partido Carthago-River

Esta tarde se celebrará en el campo de Zarandona el partido correspondiente a la sección A, del campeonato Regional de segunda categoría River-Thader Carthago.

El River levantada su moral con la victoria del pasado domingo y reforzó su equipo ha de oponer una seria resistencia a las huestes del Carthago que vienen por los dos puntos que a estas alturas les son muy necesarios.

El Real Murcia en Oviedo

El campeón murciano se alinearán esta tarde frente al Real Oviedo de la misma forma que anticopamos días pasados; Enrique, Antónegui, Areco; Griera, Palahí, Viguera; Julio, Morales, Antónito, Sorniche-ro, «peldo».

El día en Barcelona

Lo que dice el capitán general

Barcelona.—El capitán general manifestó esta mañana a los periodistas que no había novedad alguna en toda la región.

Añadió que la suscripción a favor de las familias de las víctimas de los recientes sucesos ascendía a 19.000 pesetas.

Dijo también que le había visitado una comisión de jefes y oficiales de la Comandancia de Carabineros para significarle su adhesión.

Sociedades clausuradas

Agregó que había orden de clausurar diversos Sindicatos y Casas del Pueblo, con arreglo a los informes recibidos de los lugares de residencia de dichas sociedades.

Dijo también que había dado órdenes a los gobernadores militares y civiles para que efectúen la clausura de todos los Sindicatos.

Un periodista preguntó si esta clausura era definitiva, a lo que contestó el capitán general que esto habría de determinarlo el Gobierno, pero que desde luego duraría más de lo que se prolonguen las actuales circunstancias.

Un atraco

Esta madrugada, en la calle de Ausias-March, esquina a la de Cerdeña, se oyeron varios disparos, lo que produjo gran alarma en el vecindario.

Rápidamente acudieron al lugar en que estos se habían producido los vigilantes nocturnos de aquellos alrededores, los cuales encontraron al chófer Pedro Clotes que presentaba una herida de arma de fuego en la cara.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos que le asistieron calificaron de grave su estado.

El Juzgado de guardia se presentó en dicho centro a tomar declaración al herido.

Este manifestó que un individuo se había presentado en su punto, pidiéndole que le llevara al sitio donde había sido encontrado.

Al llegar allí, el desconocido se apeó, y amenazándole con una pistola, le exigió que le entregara la recaudación del día. Clotes se negó a ello, y entonces disparó contra él, causándole la herida que sufre. Después se dió a la fuga.

Las diligencias instruidas por el Juzgado han sido remitidas al capitán general, por entrar este suceso en el bando publicado con motivo de la declaración del estado de guerra.

¿Se casa Paulino?

Al marchar Paulino Uzcudun a San Sebastián, fué despedido en la estación por numerosos amigos y aficionados.

Entre ellos figuraba una jovenita rubia, bellísima, que parece ser que es la prometida de Paulino, con la que el vasco se piensa casar muy pronto.

Notas deportivas

El partido Carthago-River

Esta tarde se celebrará en el campo de Zarandona el partido correspondiente a la sección A, del campeonato Regional de segunda categoría River-Thader Carthago.

El River levantada su moral con la victoria del pasado domingo y reforzó su equipo ha de oponer una seria resistencia a las huestes del Carthago que vienen por los dos puntos que a estas alturas les son muy necesarios.

Durante el partido se irán recibiendo noticias por conferencias telefónicas del match Real Murcia-Oviedo que se juega a la misma hora en Teatinos.

Con estos alicientes no dudamos que el público ha de acudir en gran número al campo de Zarandona.

El Real Murcia en Oviedo

El campeón murciano se alinearán esta tarde frente al Real Oviedo de la misma forma que anticopamos días pasados; Enrique, Antónegui, Areco; Griera, Palahí, Viguera; Julio, Morales, Antónito, Sorniche-ro, «peldo».

El «mago» no jugará en el Madrid

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo Superior de la sociedad deportiva de Barcelona.

El Consejo acordó no conceder la baja que había solicitado José Semtner.

La noticia del acuerdo está siendo comentadísima en los círculos deportivos.

La escuadrilla de hidros italianos en Cartagena

Cartagena.—A las doce de la mañana llegaron a esta base la escuadrilla de hidros que va a emprender el vuelo a América.

Todos procedían de Palma de Mallorca.

La escuadrilla va al mando del ministro del Aire general Balbo.

Estos aparatos son los mismos que recientemente estuvieron en Cartagena al mando de De Pinedo.

Los periodistas hablaron con el jefe de la expedición quien dijo que al pasar por el Estrecho de Bonifacio tuvieron que sortear los peligros de una tromba de agua.

También dijo que por Poyensa tuvieron que adoptar gran número de precauciones por haberse desencadenado un fuerte huracán.

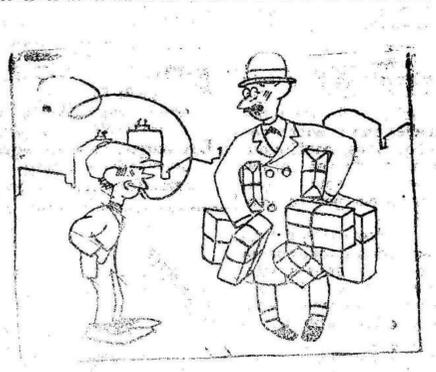
Espera el jefe de la expedición que la travesía del Atlántico puedan hacerla con más fortuna.

Probablemente mañana podrán emprender el viaje de travesía del Atlántico.

La salida

Cartagena.—Esta tarde se dió orden de que los catorce aparatos que se encuentran en Cartagena se hallen en las debidas condiciones para marchar a Kenitra.

Este vuelo se cree que lo realizarán en cuatro horas.



—Caballero, ¿quiere hacer el favor de decirme la hora que es? —¿Y tú quieres hacerme el favor de ir a la Catedral a enterarte?

En el Palacio de Justicia

Vista de la causa por el crimen del camino de Monteagudo

Informan las acusaciones y la defensa

Ayer mañana a las once, ante la Sala de la Sección primera, continuó la vista de la causa seguida contra José Fuentes Martínez, autor del crimen del camino de Monteagudo.

Desde mucho antes de la hora señalada la afluencia de público al Palacio de Justicia era extraordinaria, notándose mayor expectación que el día anterior.

Al reanudarse el juicio la sala de vistas de la Audiencia se hallaba totalmente invadida de público.

La expectación la acrecentaba el debut del nuevo fiscal, señor Cardiel, por cuyo motivo vimos congregados a todo el personal de la fiscalía, magistrados y buen número de abogados y procuradores de los Colegios de Murcia.

Informe del fiscal

El presidente concede la palabra al fiscal.

Entre una expectación enorme comienza su informe dirigiendo un saludo muy expresivo a la magistratura de la Audiencia de Murcia.

Por encima de los reglamentos—dice—tenemos el mismo origen y juntos hemos de continuar siempre laborando por la noble misión que nos incumba.

Dirige un saludo cariñoso al Colegio da Abogados de Murcia, representado en el acto del juicio por los letrados señores Navarro Maserquer y Pérez Nolla, expresando su deseo de mantener con dicho organismo y con sus componentes las más cordiales relaciones.

Saluda también al personal de Secretaría, elogiando su competencia y celo en el cumplimiento del deber.

En párrafos elocuentes que producen favorable impresión en el auditorio exalta los deberes de la Fiscalía y de las defensas, diciendo que todos asienten a una cúspide donde se halla la Justicia.

Reconoce el derecho de la defensa, que encuentra respetable apear a cuantos medios le ofrece la ley para defender al procesado.

Celebra verse asistido del concurso de un elocuente letrado en el cumplimiento de su deber.

Entra en materia analizando la prueba y contrastándola con las declaraciones que obran en el sumario.

Examina el origen de la cuestión entre el procesado y Mariano Amante, su víctima diciendo que en ella no hubo más ofensa para el Fuentos que el haberle levantado aquel su cayado.

Expone cómo el procesado se hizo de un revólver y vivió en busca de su víctima, haciendo resaltar las declaraciones de los dos testigos presenciales, que están de acuerdo con los hechos que establecen las acusaciones.

Analiza la prueba pericial, contrastada con la testifical, para deducir la posición del agredido cuando el procesado realizó la agresión.

Expone la forma en que ésta tuvo lugar, definiendo el concepto de la alevosía según la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Rechaza la atenuante de prescripción a la autoridad por estimar que la presentación del procesado no se ajusta a lo que el Código prescribe.

Termina en un elocuente párrafo haciendo resaltar el espíritu de equidad que preside la calificación jurídica de las acusaciones.

El informe del señor Cardiel ha producido excelente efecto en el auditorio.

Informe de la acusación

Se concede la palabra al letrado señor Navarro, quien dedica un brillante párrafo a saludar al nuevo Fiscal.

En nombre del Colegio de Abogados corresponde al cariñoso saludo del señor Cardiel, congratulándose de que el advenimiento de éste a la Fiscalía cierre el lamentable paréntesis que hasta ahora ha subsistido.

Estimó que, dadas las condiciones personales del nuevo Fiscal, las relaciones entre la Fiscalía y los letrados profesionales serán cordiales en lo sucesivo.

Lamenta tener que cumplir el penoso deber de acusar a un semejante. Representa a la familia de la víctima, que pide con justicia el castigo merecido del culpable.

Estamos en presencia de un caso de chulería y mejeza. De vez en cuando surge en el corazón de la huerta aquel tipo de delincuente que por un cigarro, por una palabra más alta que otra, quita la vida a un semejante.

Elogia el esfuerzo de la defensa para mejorar la situación del procesado, si bien ese esfuerzo lo anula la fuerza incontrastable de los hechos.

Lee el informe de la Guardia Civil sobre la conducta del procesado, del cual se deduce que es provocador y pendenciero y reprocha tanto su vida pública como privada.

Examina los hechos haciendo resaltar la forma en que el procesado se dirigió a su domicilio para hacer

se de un revólver. Salta acoquias y atraviesa banales y regresa a la carretera mucho más arriba porque busca a su víctima.

Analiza la declaración de Carmen Zamora para deducir cómo tomó la vuelta a la víctima para aproximarse a ella sin ser visto.

En párrafos elocuentes habla del espíritu del bien y del mal, en eterna lucha, que aquella trágica noche tuvieron su encuentro en la carretera de Monteagudo, venciendo la maldad al amparo de la cobardía.

Sostiene la existencia de la alevosía, leyendo comentarios de ilustres penalistas.

Cita varias sentencias del Tribunal Supremo en apoyo de su tesis. Rechaza la atenuante de prescripción a las autoridades por haberse demostrado que lo hizo por miedo a que lo mataran los hermanos de la víctima y después de descubrirse el delito.

No encuentra disculpa para el procesado, que ni iba embriagado, ni violó ninguna ofensa grave, ni se vio incitado por estímulos que le arrebataran en aquel momento.

Los móviles del crimen no pueden ser otros que los impulsos de mejeza de un malvado peligroso para la sociedad.

Termina diciendo que aun cuando ha encontrado medios legales de solicitar la pena más grave, no ha querido hacerlo para armonizar el cumplimiento de su deber con sus más íntimas convicciones.

El informe del señor Navarro ha sido objeto de generales elogios por su elocuencia y comedimiento.

Informe de la defensa

Informa a continuación el letrado defensor señor Pérez Nolla.

Corresponde gustoso al saludo que le ha dirigido el nuevo Fiscal, del que hace un cumplido elogio.

Hace resaltar la emoción con que la madre y la esposa del procesado esperan el resultado de la vista.

Es respetable—agrega—el dolor de la familia de la víctima, pero no lo es menos el de la familia de quien tuvo la desgracia de delinquir en un momento acégo.

Examina los hechos, negando que José Fuentes diera la mano a Mariano Amante en señal de amistad.

Niega, igualmente, que saliera de su casa en busca de la víctima. Salíó por no hallarse allí su mujer, para volver a la fiesta de la Candelaria.

Asegura que Fuentes no tuvo in-

tención de encontrar a su víctima, toda vez que siguió su camino distinto, en el que había ido a su domicilio.

Rechaza la veracidad de los dos testigos presenciales del suceso. De José Torres dice que estaba enemistado con el procesado por haber recogido este a su padre y haberle tenido que echar después a causa de su ingratitude.

De Carmen Zamora dice que es una huertana letrada que sabe definir la alevosía y que seguramente ha sido ilustrada antes de venir a juicio.

Sostiene que el muerto, después de injuriar a la madre del matador, levantó la cayada para pegarle, en cuyo momento hizo éste el disparo.

Examina la prueba pericial para deducir que dada la situación de la herida el procesado no pudo disparar por la espalda contra el Amante.

Refuta la existencia de la alevosía, leyendo a este respecto varias sentencias de Tribunal Supremo en apoyo de su tesis.

Afirma que Mariano Amante tuvo sobrado tiempo de defenderse, lo que prueba a juicio del orador que la agresión no fué tan súbita como se ha dicho.

En párrafos que producen extraordinaria emoción lamenta que el onocno de una familia trate de agravar la suerte de su defendido, con mayor pena de la que le corresponde.

Razona la existencia de la atenuante de presentación a las autoridades y termina en un párrafo elocuente y emotivo pidiendo caridad para una pobre madre que ha visto enoanecer su cabeza desde que su hijo se halla en la cárcel.

El informe del señor Pérez Nolla ha representado un laudable esfuerzo en el cumplimiento de su cometido.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que añadir a lo manifestado por su defensor.

El procesado contesta negativamente y el presidente declara el juicio visto para sentencia, levantando la sesión y ordenando el despeje a las dos y cuarto de la tarde.

Cantos asistieron al acto elogiaron la elocuencia de las partes y la altura en que se desarrolló el debate.

BOLSA

Cotización del día 20

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Amortizable 5 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Id. belgas.

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida señora doña Concepción Veiasco, esposa de nuestro estimado amigo el sñdico-presidente del Colegio de Corredores de esta plaza Marcantill, don Antonio Casallas Albaladejo.

Con tal motivo felicitamos a los padres y demás distinguida familia.

Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará en los salones de la sociedad el Casino, un Té-baile.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Programa del concierto que por la banda del regimiento infantería de Sevilla se celebrará esta mañana, de once a una, en el paseo de la Reina Victoria:

- «Sevilla torera», pasodoble, Font. «Carlota», vals, Schmidt. «Tomás... quiero ser mamá», charleston, José Lito. «Homenaje a Chapí», fantasía, Sanmiguel. «La canción del olvido», fantasía, Serrano. «La tirana del candil», pasacalle, Giles y Acevedo.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y de manos del señor cura párroco don Juan de Dios López Martínez, ha recibido las aguas del Bautismo, el precioso niño que hace días dio a luz la señora doña Clementina Hernández Muñoz, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Márquez Brown, del Comercio.

Al nuevo cristiano se le impuso por nombre José Eduardo, siendo apadrinado por su abuela paterna la virtuosa señora doña Rafaela Brown y el cónsul de Finlandia, en Valencia, don Carlos Antonio Talavera.

Nuestra enhorabuena a los padres y familia.

En la «Misa de los Caballeros» que, hoy domingo, a las doce, ha de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora de Carmen, de esta ciudad, actuarán de padrinos los caballeros don José Rocamora Pérez y don Francisco Lucas Moreno.

La escena y la pantalla

Teatro Romea

El sábado hizo su presentación en este teatro la compañía Cafete-Reig, estrenando la comedia en tres actos «Doña Hormiga», última producción de los hermanos Quintero.

El personaje central de la comedia nos lo muestran los autores como una hormiguita efectiva. Con la diferencia de que, aunque también almacene para su granero, no lo hace en previsión del mal tiempo, sino que antes de reforzar a él procura llevar la bonanza a los trojes donde ella recogió el grano para sí y para sus nietos.

Genialísimo y simpático en verdad es el tipo de esta abuelita que los aplaudidos comediógrafos nos presentan bajo el remoque de «Doña Hormiga». A su lado, aunque pese al «tío Gindo», la vida es una delicia. Y deliciosamente también la comedia va llegando al espectador, cuyo interés queda desde los primeros momentos prendido en los sutiles hilos de la gracia y el ingenio de los autores.

Gracia Ruiz supo comprender perfectamente el alma de la protagonista de la obra, y lo vivió con gran acierto. María Cafete, en una esposa atormentada por los celos, estuvo también feliz, así como María Melgarejo. Danielos, los señores Ariño, Reig y Abad.

Los demás contribuyeron al buen éxito de la comedia, de la que el público salió muy complacido, en las posibilidades del reparto.

De enseñanza

A los Maestros del segundo Escalafón ascendidos al primero

La Comisión encargada de establecer un contenido con motivo de los ascensos del segundo al primer escalafón del Magisterio, nos envía la siguiente nota para su publicación:

Conforme con las atinadas razones que en su número último de «El Magisterio Español», de Madrid referente a la aplicación de la Real orden de 28 de Junio último para que el ingreso en el primer escalafón fuese sin limitación de ninguna clase y habiéndose de otorgar un poder para ir al pleito contencioso contra la real orden de 5 de Septiembre que se nos aplica y enviarlo a Madrid al mencionado periódico, junto con la cuota señalada, se ruego por la presente a los compañeros que en esta provincia asistiesen del segundo al primer escalafón se sirvan concurrir a la

Notaría de don Rafael de Lara y Barbero, sita en la plaza de Santa Gertrudis, número 4, el martes 23 del corriente a las doce de mañana, con lo que se ahorrarán gastos de poder es individuales, haciéndolo en grupo de 10.

ESPINARDO

Entierro

En la tarde de ayer sábado, tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver de la que en vida fué doña María Bautista Infesta, esposa de nuestro buen amigo don José Antonio Flores Noguera y madre de nuestros también excelentes amigos don Francisco y don José Flores Bastida, importantes industriales de esta plaza.

Una numerosa concurrencia asistió a este acto, testimoniando con ello una vez más los merecidos afectos que en este pueblo se le tenían a la difunta y se le tienen a sus familiares, a los que envió mi más sentido y sincero pésame.

En franca convalecencia

Lo está nuestro querido amigo don Pedro Martínez Guerrero, a quien un ataque de disnea, nos lo ha tenido en el lecho del dolor unos cuantos días.

Al tener la satisfacción de verle en la calle, hacémosle presente la alegría que nos ha producido a todos sus buenos amigos verlo reintegrado en sus habituales ocupaciones, en las que le desamos tacto para que no pueda repetirse el «chubasco» que pasó y le felicitamos.—El último del pueblo.



No afectan al corazón

En la Diputación Provincial

El Pleno celebra sesión extraordinaria para la aprobación del Presupuesto para 1931

Ultima sesión del año de la Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Angel Guirao y con asistencia del vicepresidente de la Corporación señor Pera y de los diputados señores Viudes, Castaño, Serret y Clemares, celebró ayer mañana sesión la Comisión Provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró a la Comisión de la R. O. del 18 actual aprobando el convenio de las Diputaciones con el Banco del Crédito Local de España.

Con arreglo al resultado de los informes fueron resueltas varias reclamaciones a diversos padrones de cédulas personales.

Se aprobó la nómina de remuneraciones y dietas del personal facultativo de Vías y obras provinciales correspondiente a noviembre.

No habiéndose producido reclamaciones en el expediente para la construcción de caminos vecinales sin orden de prelación, se aprobó dicho expediente.

Se aprobaron tres proyectos de caminos vecinales, las certificaciones de obra nueva en varios caminos y los gastos de conservación de otros durante noviembre.

Se dió lectura a la nota del reparto de pelizos a los pobres de la parroquia de Santa Catalina, costeadas con los fondos de un legado, cuyo excedente permitirá adquirir bandanas para otros pobres.

Se nombró sacristán de la iglesia de San Juan de Dios a don Manuel Ros Gaillón.

Se aprobaron las cuentas de estancias de un demente en Barcelona y de menores en Tarragona.

Se dió cuenta de una carta del pintor señor Almela acompañando a un cuadro suyo que ha figurado en las exposiciones que recientemente ha celebrado en Barcelona y Madrid y solicita que se le prorrogue la pensión que disfruta. Se acuerda que pese esta petición a informe de la comisión correspondiente.

Se fijó para el día 27 la apertura de los pliegos presentados al concurso para arrendamiento o compra de un edificio para instalar la Diputación, designándose al señor Castaño para que presida la apertura.

De acuerdo con el informe del negociado correspondiente se resolvió la consulta del Ayuntamiento de Rioteo sobre inclusión en las listas de compromisos.

Se dió cuenta de una comunicación del Patronato local de Turismo, dando las gracias a la Diputación por haber conseguido una cantidad para dicha oficina.

Por la Presidencia se dió cuenta de las gestiones realizadas con «Industrias sanitarias» a fin de rebajar las cantidades que andean por los efectos adquiridos, habiéndose obtenido una rebaja de tres mil pesetas. Se concedió un voto de gracias a la Presidencia por su gestión.

Se leyó una comunicación del director del Maestricomio dando cuenta del suceso ocurrido el jueves, añadiendo el presidente de la Casa señor Castaño unas explicaciones demostrativas de lo inevitable de estos accidentes, añadiendo que se ha excitado el celo de los enfermeros para cortar estos sucesos.

Se aprobaron las cuentas de dos viajes del Depositario a Cartagena.

Se señaló la orden del día del Pleno a celebrar a continuación.

Se aprobaron los gastos de estudio de un camino vecinal.

Se suspende la sesión Seguidamente se suspendió la se-

bantes existentes, que asciende a 3.617.040'93.

Se dió cuenta de los informes de la Comisión de Presupuestos en diferentes asuntos, entre ellos las concesiones de subvenciones al Hospital e Instituto Antituberculoso de La Unión, a la Junta de Ganaderos, desestimando la solicitud de los practicantes del Hospital de aumento de sueldo. En este asunto figuran los votos en contra de los señores Guillamón y marqués de Rozalejo.

El señor Guillamón explicó su voto.

El señor Viudes hizo unas aclaraciones, manifestando que no sólo no podrán reducirse las plazas, sino aumentarlas.

El marqués de Rozalejo hizo otras aclaraciones, insistiendo en que debe concederse el aumento.

El señor Viudes insistió en que él veía con agrado el aumento, manifestando que si la Diputación contaba con posibilidades para ello se aumentara no ya el de los practicantes, sino el de todos los funcionarios provinciales.

La presidencia manifestó que teniendo en cuenta que en el ejercicio próximo los empleados tendrán derecho al disfrute de quinquenios, y además el impuesto de Utilidades lo abonará la Diputación, por lo cual recibían dos aumentos, lo que movió a la mayoría de la Comisión a no acceder a esa petición de aumento.

Luego explicó otros motivos por los cuales, aun sintiéndolo, no puede accederse a ese aumento ni a otros solicitados, y así ha habido que rebajar la consignación de los centros benéficos, si no en personal y en viveres, si en obras y otras cosas igualmente necesarias.

Luego de intervenir nuevamente los citados y el señor Castaño, se aprobó el informe de la Comisión, con los votos en contra de los señores Guillamón y Rozalejo.

Igual sucedió con peticiones análogas de otros funcionarios.

Se leyó la propuesta de las modificaciones que la misma Comisión propone que se introduzcan en el presupuesto actual para aplicarlo al ejercicio del año natural de 1931.

El total de los presupuestos de gastos e ingresos para dicho año que aparecen mezclados, es de tres millones 622,277,98 pesetas, lo que arroja una disminución de 107 mil 660'14 pesetas sobre el del año anterior.

A continuación se leyó la Memoria de la Intervención.

El señor Viudes dió cuenta de que proyecta una modificación en el reglamento del Hospital, a fin de aumentar los ingresos del mismo por consulta, por lo que a su tiempo someterá a la aprobación de la Diputación, cantidad que podrá de titularse en el año venidero a gratificaciones del personal facultativo de dicho centro.

La presidencia dió cuenta de la reforma del reglamento de pensiones, becas y subvenciones, que fué confiada al señor Clemares. Este rogó al Pleno su aprobación, a fin de convertir en definitiva la propuesta provisional.

Leído, dicho reglamento, el señor Guillamón felicitó al señor Clema-

(Continúa en 4.ª plana.)

En sufragio del alma del señor

Don Ramón Angel Cremades

Doctor en Medicina y Cirujía QUE FALLECIÓ EL DIA 18 DEL CORRIENTE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas cada media hora, desde las ocho y media hasta las doce, en la rectoral de Santa Catalina mañana día 22. Las misas Gregorianas, comenzarán el martes 23, en la parroquia de San Bartolomé a las once y media, salvo los festivos que serán a las doce.

Sus afligidos: esposa, doña Antonia García Celdrán; hijo, don Miguel; hermano, don Miguel Angel Cremades; hermana política, doña Marina Villar Toboso; primos, entre ellos doña Pepita Angel (ausente), primos políticos, sobrinos y demás familia:

Ruegan a sus amigos asistan a estos sufragios, anticipándose por ello las gracias.

Murcia 21 de Diciembre de 1930. El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

QUINTO ANIVERSARIO del Ilmo. señor

Don José Llovera Cubells

Ingeniero de Caminos que falleció en Madrid el día 21 de Diciembre de 1925

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el lunes 22 desde las diez hasta las doce cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María de esta ciudad.

Sus hijos y demás familia:

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 21 de Diciembre de 1930.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 21 Diciembre de 1930 Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

La comedia americana en cinco partes titulada El pobre millonario por Richard Tinsadge.

Revista Sonora Paramount. La colosal producción Metro Goldwyn en 9 partes

Zalacain el aventurero por Maria Luz Callejo.

Central Cinema

Domingo 21 Diciembre de 1930 a las seis y media y diez noche

La comedia en dos partes Viaje de novios Estreno en este salón de la producción en diez partes

TRAFALGAR por Victor Varcolet y Corinne Griffith.

Media Luna Cinema

Domingo 21 Diciembre de 1930 desde las tres de la tarde

La comedia en dos partes El rancho de los zustos La producción en seis partes

El correo de California

Cine Popular

Domingo 21 Diciembre de 1930 desde las tres de la tarde

La producción en 7 partes Un vaquero con agallas La comedia en 7 partes

La muchacha de Londres

(Continúa en 4.ª plana.)

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

ilamejor protección para motores eléctricos Enrique Gampier.—Canalejas, 12 ALICANTE

QUIERE VD.

UNA VIGILANCIA absoluta de los ingresos que le evite las pérdidas de interés y capital?

Evitar las pérdidas por depreciación de las existencias e inmovilización del capital?

Conservar sus clientes y aumentar los pedidos?

Pregunte al fichero visible



KARDEX

REPRESENTANTE EN ESTA

Sr. D. Antonio González Conejero

Plaza de Fontes, 3.—Teléfono 1156

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CU... RAN LA... CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS (FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES)



VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías Urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico o que, en los casos de Hemorragia (urgencias) hay los CACHETS DEL Dr. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de CACHETS DEL Dr. SOIVRE para vencerse de sus admirables efectos.

"LA ROSALEDA"

El dueño de esta Peluquería de Señoras pone en conocimiento de su distinguida clientela su traslado a la calle Calderón de la Barca, núm. 33, entresuelo, frente a las "Dos Banderas", donde encontrarán dicho servicio servido por señoras a los siguientes precios: Corte de cabello, 0,75. Corte y media ondulación, 1 pta. Ondulación completa, 1,50. Lavado de cabeza pelo corto, 1 pta. Lavado de cabeza, pelo largo, 1,50.—Tarjeta para familias, cuatro servicios, 2,50. Servicios de pelucas de todas clases y épocas para teatros y adornados, a precios muy reducidos.

¡La alegría de los niños por menos de 1 peseta!!

Magnífica colección de juguetes ha traído

MORENO

para Reyes. Todo a

0,95

Pascual, 17

Automovilistas

No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tormel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1762

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO** De venta en Droguerías y Farmacias.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expenionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

Dr. José Aguilera—Matríz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consultas de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Ciemaras—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)—Horas de consulta, de 10 a 12.—Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matríz, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antonio)—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metafisiología. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Claras—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia. Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial.—Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; llámese al 2709.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta, Nariz y Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 6.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en Oftalmología y ex-yudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Salamanca. OCULISTA.—Calle de Oliver, núm. 4.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

NODRIZAS

(Secolón especial para amas de orin, a 30 cts. inserción)

Ma de orin para su casa, de 30 años de edad, leche de tres meses. Razón: Fuente Tormel, iglesia del Rosario, preguntando por Peigro. Carmona. (8)

Ma de orin para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de quince días. Razón: Camino de Alcantarilla, preguntando casa de Juan el Juro por Ana María la Perica. (9)

Ma de orin para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de siete meses. Razón: Lumberras, Montequedo, preguntando casa de Antonio Martínez, por la hija del Tío Facorro. (10)

VENTAS

Se vende solar, Avenida Martínez Anido, 278 metros. Para tratar, Calle Gracia, 4.

Una estantería completa con mostrador y dos elegantes escaparates. Precios baratísimos. Informar: La Unión, calle Méndez Núñez, núm. 2, principal.

Véndese casa planta baja, 3 000 pesetas. Razón, esta Administración.

VARIOS

Obreros: carpinteros, médicos, peones, se necesitan en el Pantano de La Buzada, Cerro de la Plazuela (Plasencia). Jornales superiores a los establecidos por Comité Paritario alencés. Esta, ción Vado Cervera, Via León-Bilbao.

Toda la correspondencia para H. LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos modista suscribirse a LA MODA PRÁCTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

FERRETERÍA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.

PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804



La magnesia S. Pellegrino es el más simple de los purgantes, no dá náuseas ni molestias. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados. Exija siempre la marca del Santo Peregrino cruzado con la firma Prodel.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca, Desinfecta

Representantes para España: Gimenez-Saínas y C.º Segú, 2 y 4.—BARCELONA



MOTOCAMARA PATHE-BABY

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

- Objetivos:
- Hermagis - 1:3,5
 - Krauss - 1:3,5
 - Cellix Krauss - 1:2,7
 - Tessar Zeiss - 1:2,7
 - Kino P. asmat Hugo Meyer - 1:1,5

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, en **FERRER, S en C, Plaza de San Julián, 1-2-3, y en PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA**

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA Teléfono, 1706

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239 Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar leche, cinco dígitos; extracto, fécula, cinco dígitos; extracto de dioscorea, tres miligramos; extracto de médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que están hechas de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o nuevos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio O KATARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791. - BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Okatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Depósito de Turrone de la acreditada casa Hijos de A. Galiana y

Compañía de Jijona.-PRECIOS DE FABRICA MI TIENDA (antes la Sevillana)

Calles de Serrano Alcázar y González Adalid.—MURCIA

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

Table with 2 columns: Temperature type and value. Maxima a la sombra: 14.3; Mínima: 3.4; Evaporación, en mm.: 14.0; Lluvia, en mm.: 0.0

URBANOS... DIRECCION, 1130; REDACCION, 1824; ADMINISTRACION, 2846

Apartado de Correos, 54

res y a la presidencia por este trabajo. Se aprobó el nuevo reglamento por unanimidad.

La presidencia dió cuenta de los asuntos pendientes de tratar por el Pleno, acordándose celebrar la sesión semestral el día 29 a las cinco de la tarde.

El señor Vindes propuso que constara en acta la satisfacción con que la Diputación había visto la sensatez demostrada por la provincia durante los últimos y lamentables sucesos, felicitando al Gobierno por su acierto en la represión de los mismos, y felicitando al rey y a los gobernadores civil y militar.

La presidencia hizo suya la propuesta que se aprobó por unanimidad. Se levantó la sesión para la redacción del acta, reanudándose para su aprobación.

Muerte sentida

20, a las 11 n.

Madrid.—En Torreledones ha dejado de existir don Emilio Cortés, padre político del exministro señor Ruiz Jiménez. Su muerte ha sido muy sentida.

Esperando el Gordo

Hace mucho frío y los de la "cola" se lamentan de que no se acuerden de ellos

20, a las 11 n.

Madrid.—Desde anteaer están ocupados los primeros puestos de la famosa cola que espera el día de la jugada de Navidad.

La madrugada de ayer fué bastante fría.

Los que se encuentran en la cola se lamentan de que hace mucho frío y de que este año han disminuido los socorros que acostumbran a darles.

La actualidad política

El Gobierno no levantará el estado de guerra hasta el mes de Enero

Los señores Cierva y Romanones parece que coinciden con la política económica y monetaria seguida por el Gobierno

Visitas

20, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana diversas visitas.

Una nota de Trabajo

En el ministerio del Trabajo facilitaron esta mañana a los periodistas una nota en la que se recuerda a los periódicos que el próximo lunes no podrán sacar ediciones con la lista de la lotería de Navidad, ni listas con los primeros premios hasta la hora señalada, pudiendo en cambio colocar pizarras y anuncios transparentes.

El mariscal Pilsudski

El mariscal Pilsudski ha dirigido un telegrama al presidente del Gobierno español dándole las gracias por las atenciones recibidas a su paso por este territorio.

Despacho con el rey

Con don Alfonso despacharon esta mañana el presidente del Gobierno y los ministros de Instrucción y Economía.

A la salida el conde de Xauen manifestó a los periodistas que no había llevado ningún decreto a la firma del rey, limitándose a conversar con él.

El ministro de Instrucción dijo que don Alfonso le había firmado varios decretos de condenaciones.

Audiencias

El rey recibió esta mañana a la señora de Rodríguez de Vique.

Luego recibió al señor Romero de Torres, que fué a darle las gracias por el pésame que le testimonió con ocasión de la muerte de su hermano el pintor.

Las oposiciones al Magisterio

Se han presentado ya nueve mil instancias de otros tantos opositores a las dos mil plazas de maestros nacionales anunciadas.

Una entrevista

20, a las 5 t.

Madrid.—El conde de Romanones se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Hacienda.

Al salir de conferenciar con el señor de Wais ha hecho grandes elogios de la política y actividad de ésta.

A través de sus palabras se ha visto al conde conforme con el proyecto de la estabilización de la di-

visa, entendiendo que es necesaria su preparación, aunque no se illeque a ella hasta un plazo lejano.

Lo que dice Wais

El ministro de Hacienda ha dicho esta mañana a los periodistas que se equivocan los periódicos que anuncian un nuevo envío de oro por valor de dos millones de libras a Inglaterra. El envío será por valor de un millón, y no al Banco Internacional de Fagos, sino al Banco de Inglaterra.

Refiriéndose a los dobles pendientes, dijo que se iba desarrollando normalmente y sin dificultades la liquidación de dichas operaciones.

También dijo que era muy de lamentar que los sucesos de la plaza de Neptuno hubieran ocurrido a mediados de noviembre, en plena reacción favorable de la peseta, pues de no haberse desarrollado es posible que ahora la libra se cotizara a ochenta y se hubieran podido reforzar las existencias en divisa.

A la entrada al Consejo

20, a las 11 n.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El Presidente se limitó a decir que no había nada de particular.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba el decreto sobre alquileres.

El de Economía dijo que también llevaba un decreto que iba a reparar entre sus compañeros para que los estudiassen.

Un periodista le preguntó sobre que trataba ese decreto a los que el ministro respondió que nada diría de él hasta que sus compañeros lo conocieran.

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que acababa de conferenciar con los gobernadores

de provincias los que han dicho que no ocurre novedad alguna.

El Consejo de ministros

21, a la 1 md.

Madrid.—A las diez menos cuarto de anoche terminó el Consejo de ministros.

El señor Matos y el ministro coincidieron en manifestar que el Consejo se había dedicado exclusivamente a la prórroga de los presupuestos ya que solamente quedaban diez días para terminar el año y había que aprovechar el tiempo.

En parecidos términos se expresó el general Berenguer a su salida de la reunión.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo una vez enterado de las satisfactorias noticias que acusan tranquilidad acerca de lo que se refiere al orden público en toda España, que fueron comunicadas por el presidente y por el ministro de Gobernación reanuda el examen de la prórroga de los presupuestos, fijando el criterio respecto a las líneas generales y resolviendo además los siguientes asuntos:

Expediente sobre cesión de títulos de la extinguida Caja de Amortización a la ferroviaria del Estado, para el pago de las obligaciones vencidas correspondientes al ejercicio corriente.

Suplemento de crédito de trescientos mil pesetas, consignado en el capítulo 34 s. col. n. quintos, guardia civil, correspondiente a dietas, pluses y asignación para residencia.

Gracia y Justicia.—Decreto sobre la prórroga de alquileres y expedientes de concesión de libertad condicional a varios penados residentes en diversos penales.

El orden público

El Consejo comenzó dando cuenta el Presidente de los informes recibidos de los capitales generales hasta las seis de la tarde.

También el ministro de Gobernación informó al Consejo de las comunicaciones recibidas sobre este asunto de los gobernadores civiles.

De todos estos informes el Consejo sacó la impresión de que en España reina tranquilidad absoluta.

Además de examinar los ministros estos informes se hicieron diversos comentarios sobre los pasados sucesos y se leyeron recortes en la Prensa extranjera, cuyos juicios no pueden ser más favorables para el Gobierno.

Como consecuencia de estos informes se redactó la nota oficiosa.

Los asuntos administrativos

Como los ministros han estado reunidos todas las noches de la pasada semana, todos ellos estaban al tanto del desarrollo de la situación política y tenían abandonados los asuntos administrativos es por lo que en el Consejo se abordaron resueltamente estos.

La prórroga del decreto de alquileres

En primer término el Consejo acordó prorrogar el decreto de alquileres introduciendo en el mismo ligeras modificaciones.

En los pisos habitados hasta la fecha no se establecerán modificaciones y seguirán rigiéndose por lo establecido en el anterior decreto. Igualmente se acordó continuarse el mismo régimen por lo que respecta a los locales mercantiles.

En el decreto se marca la orientación de acuerdo con lo legislado en los demás países, en los que no rige excepción alguna.

El examen de los presupuestos

También fué objeto de estudio por parte del Consejo la cuestión relativa a la prórroga de los presupuestos.

Se examinaron los presupuestos de los ministerios de Gracia y Justicia, Trabajo, Gobernación y Fomento, deteniéndose especialmente la atención del Consejo en este último, donde hay grandes partidas.

El ministro de Hacienda recabó la opinión de los demás ministros sobre las líneas generales del presupuesto en general, exponiendo su criterio y llegando los ministros a una coordinación.

Desde luego la prórroga no se hará por dozeaves partes sino en su totalidad hasta que las Cortes resuelvan.

El próximo Consejo

También acordaron los ministros la celebración de un Consejo en la próxima semana para tratar sobre este importante asunto.

La política económica y monetaria

El señor Wais habló a sus compañeros de Consejo de las conferencias que había sostenido con los señores Cierva, conde de Romanones y Sánchez Guerra, a los que expresó el programa que el Gobierno sigue sobre la cuestión económica y la monetaria.

Según parece los señores Cierva y Romanones se mostraron conformes con la política que sigue el Gobierno en estos aspectos.

La detención de Largo Caballero

La detención del señor Largo Caballero, que según parece ha obedecido a hallarse complicado en la pasada revolución, fué examinada por el Consejo, ya que muy bien pudiera ser que

Forasteros, Murelianos, sombreros de marcas, único BELMAR



Linimento de Sloan

el proceso del señor Largo Caballero y los demás procesos que se instruyen pasasen al Consejo Supremo de Ejército y Marina; el del señor Largo Caballero por su condición de Consejero de Estado y todos los demás procesos como lo ocurrido con los de la noche de San Juan.

La situación de los aviadores sublevados

El Consejo no se ocupó del comandante Franco ni de sus compañeros que huuyeron a Portugal, ni ha establecido gestiones cerca del Gobierno vecino para reclamarlos.

El estado de guerra en toda España

El estado de Guerra no se levantará en toda España, por lo menos hasta primeros de enero, pero en el Consejo se acordó que las circunstancias eran las que determinarían las normas a seguir para reintegrar la normalidad al país.

Los exámenes de enero

El ministro de Instrucción pública presentó un proyecto para prorrogar los exámenes que venían celebrándose en enero, para que puedan verificarse en el mes de febrero.

La Conferencia paneuropea

El duque de Alba dió cuenta al Consejo de la Conferencia paneuropea que se celebrará en el mes de febrero próximo.

Asuntos de Trabajo y Economía

El ministro del Trabajo dió cuenta a sus compañeros de un expediente sobre casas baratas.

El de Economía suministró detalles de las conversaciones sostenidas con la delegación francesa para el establecimiento de un tratado comercial entre España y Francia, cuyas conversaciones habían sido suspendidas.

También dió cuenta de que los delegados franceses se habían llevado una nota del Gobierno en la que está condensado el criterio que España sostiene y las relaciones no se reanudarán hasta que la comisión francesa conteste a dicha nota.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. Día 21 de Diciembre de 1930.—Domingo IV de Adviento.—Santo Tomás, apóstol.—San Teodoro.

es un reflejo de la vida del siglo XVI presidida por el perfil adusto del Austria, llena de intriga de cortesanos, de aventuras caballerescas y cuchilladas nocturnas.

Quien desee conocer el personaje que se oculta tras el antifaz del aventurero, que lea

Misterio. Sugestión. Aménidad.

JUANETE del PIE

REMEDIO UNICO BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR

De venta, en todas las farmacias

Agentes para España: GIMENEZ-SALINAS Y C.ª—Sagués 2 y 4—BARCELONA



No es una droga lo que conviene a su bebé.

Es MAIZENA

El producto de la naturaleza, puro, sin mezcla, acondicionada al estómago humano,

Se digiere fácil y rápidamente. Conviene a estómagos delicados, convalecientes, ancianos y niños.

Enriquece sopas, salsas, y hace más finos, nutritivos y digestibles todos los guisos.

Concesionario: FEDERICO BONET, Apart. 504, Madrid

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by Saiz de Carlos, treating various stomach ailments.

Advertisement for 'MUEBLES' by Casa Gujarro, featuring furniture and home goods.

Advertisement for 'Naranjas uvas y toda clase de fruta en general', promoting fresh produce.

Large advertisement for Don José García Sánchez, announcing his 1st anniversary and funeral details.

Advertisement for 'URALITA' pipes and fittings, highlighting their quality and durability.

Advertisement for 'Linimento de Sloan' and 'JUANETE del PIE', featuring product images and descriptions.